

¿ORDENACIONES EPISCOPALES ¡EN SÁBADO!?

José Antonio GOÑI BEÁSOAIN DE PAULORENA

La liturgia, como nos recuerda el Concilio, se realiza a través de *ritus et preces* (cf. SC). Los primeros –los ritos– expresan la vivencia celebrativa de modo simbólico, los segundos –los textos– son la *lex credendi* de la Iglesia en forma de oración, *lex orandi*. Todos ellos se realizan en el marco del misterio celebrado para que la liturgia sirva al creyente a vivir su fe, para alimentar su relación con Dios, para sentirse miembro de la Iglesia.

Uno de los mayores enemigos que tiene la liturgia en este sentido es la practicidad. Cuando se «cuela» la practicidad en nuestras celebraciones, la expresividad celebrativa se ve inevitablemente reducida.

Quisiera, por medio de estas líneas que encabezan nuestro número de la revista *Phase* de abril-junio, lanzar un «grito» en favor de la celebración del domingo. Sabemos que para los cristianos y cristianas es primordial reunirse el domingo para celebrar la muerte y resurrección de su Señor e, intrínsecamente unido a esto, el nacimiento a la vida divina de cada uno de los bautizados. Así nos lo recuerda *Sacrosanctum Concilium* al revalorizar el domingo en su número 106: «La Iglesia, por una tradición apostólica, que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón “día del Señor”» o domingo». Los mártires de Abitinia llegaron incluso a dar su vida ante el impedimento de reunirse el domingo para su celebración cristiana, porque como indicaron al procónsul romano

que los juzgaba: «*Sine dominico non possumus*» («sin el domingo, no podemos»). Durante los primeros siglos de la historia de la Iglesia no era fácil convocar a la comunidad cristiana el domingo, ya que no era día festivo como en la actualidad. Sin embargo, la fuerza salvífica de la resurrección debía conmemorarse en el mismo día en el que aconteció la victoria de Cristo sobre la muerte abriendo las puertas del cielo. Por eso, no se reunían el día que les resultaba más cómodo, sino el día que su celebración era más expresiva. Cuando hace años la Iglesia tuvo que reflexionar qué hacer ante la falta de sacerdotes que celebraran la misa en las comunidades los domingos, optó por la reunión de la comunidad sin presbítero para celebrar el domingo, estableciendo las celebraciones dominicales en espera de presbítero, en lugar de determinar que la comunidad se reuniera para celebrar la Eucaristía entre semana según el día que el sacerdote pudiera. El propio san Juan Pablo II publicó en 1998 una Carta apostólica sobre la santificación del domingo, bajo el título *Dies Domini*, que expone las diferentes dimensiones de ese día.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte estamos viendo que las ordenaciones episcopales en nuestro país se están celebrando en sábado, ya que de esta manera pueden ser retransmitidas por televisión. Parece que nuestros obispos están perdiendo el norte litúrgico y el valor simbólico de que la comunidad cristiana se reúna en domingo. El primer testimonio que ha llegado a nuestros días de una ordenación episcopal –de comienzos del siglo II– menciona que la celebración se desarrolla en domingo: «Será ordenado obispo aquél que, siendo irreprochable, haya sido elegido por todo el pueblo. Una vez dado su nombre y aceptado, todo el pueblo se reúne, en domingo, con los presbíteros y diáconos, junto a los obispos presentes» (*Tradición apostólica*, núm. 2). Y así ha quedado reflejado en el actual Pontifical Romano: «La ordenación del obispo celébrase con la asistencia del mayor número posible de fieles en domingo o en día festivo, preferentemente en una fiesta de apóstoles, a no ser que razones pastorales aconsejen otro día» (*Ordenación del Obispo, de los presbíteros y de los diáconos*, núm. 22). Supongo que aduciendo «razones pastorales» se está prefiriendo eclipsar el domingo y que prime la practicidad o comodidad sobre

la teología litúrgica del día de la resurrección del Señor. Una vez más el domingo, como en tantas otras ocasiones de la historia, ha quedado relegado a un segundo plano frente a motivos con un valor insuficiente, pero ensalzados para que sobresalgan sobre este.

José Antonio GOÑI BEÁSOAIN DE PAULORENA

Director de la revista «Phase».